

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Avintia Proyectos y construcciones, S.L.:

Reclamación de pago: Avintia Proyectos y construcciones, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GRUPO GUERRERO I.T.E, S.L), por importe de **20.109,78 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº I/2023/00052, de fecha 21 - 09 - 2023 por importe de 952,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P/2021/00163, de fecha 06 - 07 - 2021 por importe de 3.488,53 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P/2021/00161, de fecha 06 - 07 - 2021 por importe de 1.395,08 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P/2021/00162, de fecha 06 - 07 - 2021 por importe de 3.592,17 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº CAD092A RETENCIONES, de fecha 25 - 03 - 2024 por importe de 10.681,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8200496163282110001398 y nos envía el justificante de pago al mail guerreroite@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **GRUPO GUERRERO I.T.E, S.L**